“Taller para la conformación de la Red de Investigación de Conocimientos, Hardware y Software Libre”

2016

Licencia

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es_ES

REVISIÓN DEL DOCUMENTO		
ACCIÓN	PERSONA	FECHA
Aportación inicial:	Daniel Vazquez	10-11-2016
Aportación:	Paula Vásquez	24-11-2016

Tabla de contenido

1. Antecedentes **3**
2. Objetivos del taller **4**
3. Metodología **5**
4. Ejes temáticos **5**
MESA 1. Educación 5
MESA 2. Ciencia 5
MESA 3. Cultura 6
MESA 4. Hardware 6
MESA 5. Software Libre para una sociedad Libre 6
5. Cronograma **7**
6. Mapeo Actores preliminar **7**

1.

2. Antecedentes

Una nueva sociedad basada en el conocimiento debe lograr cambios progresivos en la dinámica productiva para dar un paso hacia una economía diversificada orientada por el conocimiento común y abierto, la innovación y la tecnología.

Para el Gobierno de Ecuador es prioritario el aseguramiento de la soberanía de los sectores estratégicos, así como la transformación industrial y tecnológica mediante la articulación de la investigación científica, tecnológica y la educación superior con el sector productivo.

El país ha dado grandes pasos hacia la generación de capacidades técnicas y de gestión para dinamizar la transformación productiva. En este contexto, mediante Decreto Ejecutivo No 726, publicado en el Registro Oficial No. 433 de 25 de abril del 2011, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, economista Rafael Correa Delgado, creó el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, para concertar las políticas y las acciones que adopten diferentes instituciones que integran sus áreas de trabajo. Este Ministerio, como entidad coordinadora, obedece el mandato expresado en el Decreto Presidencial 1014, donde se establece como política pública para las Entidades de la Administración Pública Central la utilización de Software Libre en sus sistemas y equipamientos informáticos.

Se suma a estos antecedentes el hecho que:

- Las propuestas 3 y 8 del Plan de Gobierno 2013-2017 presentado al voto popular, establecen expresamente promover el uso del software libre, para alcanzar la soberanía tecnológica;
- El objetivo 4, del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, apunta *"al establecimiento de una formación integral para alcanzar la sociedad socialista del conocimiento y al salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento."*. Para lo cual indica que *"es preciso centrar los esfuerzos en garantizar el derecho a la educación a todos, en condiciones de calidad y equidad, ubicando en el centro al ser humano y al territorio."* y que se fortalecerá *"el rol del conocimiento promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza."* y se fortalecerá "la investigación para la innovación científica y tecnológica."
- Que, el numeral 2 del artículo 3 de la Constitución, establece que es deber primordial del Estado, "Garantizar y defender la soberanía nacional"
- Que, el concepto político de la defensa de La Agenda Política de la Defensa, establece que garantizar las soberanías implica, "la defensa del Estado y de sus recursos ecológicos, alimentarios, energéticos, económicos, tecnológicos y del conocimiento." y que "La soberanía tecnológica y del conocimiento implica un derecho y un deber del Estado en el interés por dominar sus medios tecnológicos."
- Que, el artículo 283 establece que "El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir."
- Que, el numeral 2 del artículo 284 de la Constitución de la República establece que la economía tendrá entre sus objetivos: "Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional."

- Que, el numeral 2 del Artículo 276 de la Constitución de la República de Ecuador establece que el régimen de desarrollo tendrá entre sus objetivos: "Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable."
- Que, el numeral 5 del Artículo 276 de la Constitución de la República de Ecuador establece que el régimen de desarrollo tendrá entre sus objetivos: "Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial."

La conformación de la Red de Investigación de Conocimientos, Hardware y Software Libre servirá adicionalmente como plataforma de información, integración de expertos, vinculación del sector productivo en temas de investigación y articulación con la academia.

3. Objetivos del taller

Los objetivos específicos del taller son los siguientes:

A. Conformar la Red de Investigación de Conocimientos, Hardware y Software Libre.
B. Identificar los retos a corto, mediano y largo plazo de la red de investigación de Conocimiento, Hardware y Software Libre y sus implicaciones.
C. Definir los requerimientos de investigación en el sector de conocimiento, Hardware y Software Libre.

4. Metodología

El taller se desarrollará en dos partes:

- Ponencias Académicas
- Trabajo de grupo de expertos en mesas temáticas

Un moderador dirigirá cada mesa temática considerando el siguiente esquema:

1. Presentación descriptiva de las características principales de cada temática y su eje.
2. Descripción de las principales problemáticas globales y locales de cada temática.
3. Identificación de las necesidades a nivel nacional dentro cada temática.
4. Descripción de retos a corto, mediano y largo plazo.
5. Definición de responsabilidades y competencias de cada institución.

Al final del taller, se sistematizará y consolidará las principales propuestas generadas dentro del trabajo de cada mesa en función de los siguientes parámetros:

A. Visión prospectiva y estratégica de investigación de conocimientos y Tecnologías Libres.
B. Modelos de gestión para la investigación: régimen de competencias, estrategias de coordinación y articulación, alianzas interinstitucionales, sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión, e intercambio de información tecnológica.
C. Oferta académica y laboral, talento humano, equipamiento, infraestructura en función de las necesidades y demanda del país.

5. Ejes temáticos

Temas a discutir y desarrollar en las mesas de trabajo:

6. MESA 1. Educación

- **Educación**
  - Recursos educativos abiertos (REA).
  - Comunidades de aprendizaje, docencia virtual.

7. MESA 2. Ciencia

- **Ciencia**: Investigación colaborativa, participativa y abierta
  - Infraestructuras Científicas Abiertas.
  - Datos abiertos.
  - Ciencia Ciudadana.
  - Capitalismo Cognitivo. Capitalismo Académico.

8. MESA 3. Cultura

- **Cultura**: Acceso y sostenibilidad en la era de la cultura libre.
- **Jurídico**
- **Comunes urbanos**

9. MESA 4. **Hardware**

- **Hardware**: Ecosistemas de innovación y producción basados en hardware libre.
  - Reemplazo importaciones.
  - Tecnologías exportables.
  - Prótesis.

10. MESA 5. Software Libre para una sociedad Libre

- **Emprendimiento** tecnológico en economía social.
- **Administración Pública.**
- **Dispositivos móviles.**
- **Metodologías desarrollo.**
- **Lenguajes.**
- **Audiovisuales y Videojuegos.**
- **Geoposicionamiento.**
- **Base de datos y Big Data.**
- **Sistemas Operativos y herramientas de escritorio.**
- **Seguridad y Defensa, Infraestructura crítica.**
- **Criptografía.**
- **Participación.**
- **Comunicación, Redes Sociales.**
- **P2P.**
- **Ingeniería inversa.**
- **Virtualización.**

11. Cronograma

TAREAS	Fechas
0. Identificación de institución que lidere la Red	24-11-2016
1. Definición de líneas de investigación	24-11-2016
2. Mapeo de actores	24-11-2016
3. Reunión principales actores	12-12-2016
4. Taller de conformación de la Red: Conformación de grupos de trabajo	17-01-2017
5. Firma de Acta de Constitución Elección de Comité Pro Tempore	17-01-2017
6. Elaboración de reglamento de funcionamiento y oficialización de membresías	24-01-2017
7. Reunión comité Pro Tempore: Aprobación plan de trabajo, procedimiento elecciones, oficialización de membresías.	30-01-2017
8. Convocatoria firma membresías.	31-01-2017
9. Convocatoria elección de Directorio Definitivo	31-01-2017
10. Asamblea General. Elección Directorio definitivo.	02-02-2017

12. Mapeo Actores preliminar

UNIVERSIDADES	MOTIVOS
UTLP	Educación a distancia libre, Creative Commons, WebGIS, repositorio recursos educativos abiertos, Jurídico, ciencia abierta, cultura, hardware

UNIVERSIDADES	MOTIVOS
	libre.
ESPE	Georeferenciación, Software y Hardware libre.
EPN	Software y Hardware Libre. Fablabs.
ESPOL	Proyectos investigación, repositorio documental bibliotecas deepspace REA, ciencia abierta.
UCE	Diversas investigaciones, REA, Comunes urbanos .
UNACH	Proyectos de investigación de educación en Software y Hardware Libre.
ESPOCH	Academia Linux, investigación y robótica.
UN Loja	Están migrando, gente de ASLE, QGIS.
UTA	Migración, tesis doctorado SL. La propiedad intelectual de los software contables en la Economía Social del Conocimiento. Estudio a empresas adquirientes en Tungurahua.
U de Cuenca	Financiaron proyectos investigación con SL, hicieron un GRID, Delegación CEDIA. REA.
Salesiana Quito	Áreas de cooworking, Laboratorios Linux, universidad a distancia. REA.
UDLA	Curso SL, metodologías de desarrollo.
Estatal Bolívar	1º Migración.
U Guayaquil	Seguridad, base de datos, clustering, virtualización, robótica.
UT Norte	Software Educativo, documentación.
PUCE	Big data, comunicación,
CEDIA	Red nacional de investigación y educación del Ecuador REA, ciencia abierta, hardware libre.
Instituto La Metro	Software Libre en Audiovisual.

UNIVERSIDADES EMBLEMÁTICAS	MOTIVOS
YACHAY	Hardware y software Libre, Fablab.
UNAE	Educación, docencia virtual.
IKIAM	Hardware y ciencia abierta, Fablab.

UNIVERSIDADES EMBLEMÁTICAS	MOTIVOS
UARTES	Cultura libre.

INSTITUCIONES	MOTIVOS
SENESCYT	Subsecretaría de Innovación y Transferencia de Tecnología.
MINEDUC	Viceministerio de Educación, Viceministerio de Gestión Educativa.
IEPI	Comité de propiedad intelectual y asesoría jurídica.
CANCILLERÍA	Interesada en temas de seguridad y soberanía.
MIPRO	Incentivar el sector productivo de las tecnologías libres.

EMPRESAS PRIVADAS	MOTIVOS
Thoughtworks	Innovación, metodologías de desarrollo.
Elastix	La VoIP con Software Libre mueve más economía que todo el resto del Software Libre junto. Elastix tiene capacidad de investigación por su tamaño y líneas de negocio.